

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 703

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LUNES 12 DE ENERO.

Suscripción iniciada por los dependientes del comercio de esta plaza á favor de las familias de las víctimas de los terremotos ocurridos en Andalucía.

| | Ptas. | Cents. |
|------------------------------|---------|--------|
| Suma anterior | 201 | 50 |
| D. Joaquin Sanchez | 5 | » |
| » Francisco Pitera | 1 | » |
| » Juan Antonio Gomez | 2 | » |
| » Gines Hernandez Hermosilla | 2 | 50 |
| » Domingo Obradors | 2 | » |
| » Francisco Abril | 1 | » |
| » Eloy Belendez | 4 | » |
| » Juan Casanave | 4 | » |
| » Antonio Velasco | 2 | » |
| » Antonio Sintas Valero | 1 | » |
| » Enrique Pomares | 5 | » |
| » José Antonio Pomares | 5 | » |
| » Francisco Safon | 1 | » |
| » Enrique Pallarés | 1 | » |
| » Francisco Macian Conesa | 2 | » |
| » J. Timoner | 50 | |
| » Pedro Ferrer | 50 | |
| » Pedro Montes | 50 | |
| » Nicéforo Iglesias | 2 | » |
| » Victoriano Francés | 50 | |
| » Antonio Vila | 2 | » |
| » Francisco Caner | 2 | » |
| » Juan Vazquez | 4 | » |
| » Félix Alderete | 2 | » |
| » Honorato Andrés | 1 | » |
| » Victoriano Barbará | 2 | 50 |
| » Andrés Cárcoles | 2 | 50 |
| » Mariano Conesa Quiles | 1 | » |
| » Nicolás Caro | 1 | » |
| » D. H. H. | 1 | » |
| » Angel Nadales | 3 | » |
| » Manuel Soto | 1 | » |
| | Pesetas | 264 |

Continúa establecida la recaudación en el despacho de los Sres. Viada y hijos de M. Pico.

LOS TERREMOTOS.

Se ha sentido á las cuatro de la mañana del 10, una pequeña oscilación en Loja.

Dicen de Málaga con fecha 20. «Ayer se sintieron en Frigiliana dos oscilaciones leves.

Por la noche se denunció un huracán terrible que destruyó por completo las barracas y acabó de destruir los edificios.

Los peñascos que dominan el pueblo acentúan cada vez más su inclinación y amenazan caer sobre Frigiliana de un momento á otro.

Aumentan el hambre y las enfermedades.

Tales son las noticias que hoy han llegado de aquel punto.

De Algarrobo dicen que hoy se han sentido allí nuevas oscilaciones.

El terror va en aumento. La ermita de San Sebastián ha acabado de derrumbarse.

La imagen del santo patrono ha sido trasladada á otro santuario.

También ha habido proyecciones en Nerja. Las rocas se abren. Carécese de agua potable.

En Periana la junta de socorros ha distribuido auxilios á las víctimas de los terremotos. Entre otras se presentó al presidente de la junta una infeliz mujer con cuatro hijos, que en la noche del terremoto perdió á su marido, único sostén de aquella familia. La caballería que les ayudaba á ganar el sustento pereció también entre los escombros. Su modesto ajuar ha desaparecido igualmente bajo las ruinas, y ni ropas tenían ella y sus hijos, ni recursos con que alimentarse.

Un olor insoportable sale de las ruinas de aquel pueblo; producido por los cuerpos de los animales muertos que hay entre los escombros.

En Málaga se dejan sentir algunas oscilaciones, pero perceptibles solo para los aparatos científicos.

El número de casas derruidas en la capital asciende ya á 140. El de ruinosas á 220.

La telegrafía al Imparcial su corresponsal en Granada, con fecha 10.

«Son de tal interés é importancia los estudios científicos que está llevando á cabo en Guávejar el ingeniero agregado á la legación de los Estados Unidos, Sr. Carcedo, que trasmite por el telégrafo *in extenso* sus principales observaciones, sin perjuicio de ampliarlas por el correo enviando un croquis que el señor Carcedo me ofrece generosamente de los efectos de este fenómeno, que es, en su juicio, el más extraordinario de cuantos los anales de la geología registran.

Guávejar está situado en la vertiente SO. de la montaña Cogollos. Entre ésta y los cerros opuestos pasa el río del mismo nombre. Los ángulos medios de dichas vertientes con la vertical al centro de la tierra son de 45º (cent.) La elevación de la primera sobre el nivel del mar es de 5.289 pies, y la de los segundos 5.630. Elevación de éste en aquella sección, Sur.

El pueblo está dividido en dos barrios: uno como á la mediación de la falda en que se asienta, el otro más próximo del fondo del valle. El área comprendida por ambos límites es de 3.050.000 metros cuadrados. La formación geológica del terreno es del tercer grupo, roca del orden metamórfico, compuesto de silicato de cal en sus especies menos duras. La composición química de las capas superficiales aun no ha sido determinada.

La grieta principal que se observa arranca del lecho del río, dividiéndose y subdividiéndose en otras más pequeñas, y recorre con un rambo N.

una distancia de 190 metros y alcanza y corta la cúspide de la prominencia parcial de la montaña, originando en este punto un derrumbamiento cuya cantidad de materiales removidos se calcula en 1.300 á 1.500 metros cúbicos de roca; descendiendo después marcando más la dirección E., y ascendiendo de nuevo, llega al punto más elevado de su carrera, en donde presenta 15 metros de anchura y siete metros 20 centímetros de profundidad; desde aquí desciende, continuando su desarrollo parabólico se inclina cada vez más hacia el N., y baja, por último, cortando el centro y separando las paredes de la fábrica de pólvora de los Sres. Sevilla, y separando el ángulo de ambas vertientes, remata en las opuestas.

En este punto modifica por completo una sección de terreno como de 200 metros cuadrados, dejando descrita con su curso las curvas parabólicas de una herradura, en cuyo centro se enclava el pueblo.

Aparte de esta gran grieta hay una multitud de grietas pequeñas que corren ya paralelas al círculo de la anterior, ya perpendiculares, ó sea en la dirección del eje del movimiento, las cuales al cortar los edificios y levantar los suelos de las habitaciones dan al caserío un extraño aspecto; las prominencias que estas grietas han producido en los suelos de las habitaciones semejan las que comúnmente indican los lugares de la tumba.

El Sr. Carcedo dice que los reconocimientos que ha practicado en el fondo de la grieta le demuestran que la estrata interior dista mucho de ser la que esperaba hallar fundándose en las indicaciones exteriores.

Además cita como particularidad notable el hecho de que el sonido, cuando se produce en el plano de dicho fondo, aparece como si adoptara una corriente en sentido del interior, sin que en manera alguna desarrolle la repercusión natural escapando hacia el espacio.

Pero también ha hecho otra observación que podría establecer una grieta diametralmente opuesta á la anterior; en determinados parajes la luz de un fósforo oscila y concluye por apagarse al mantenerla aplicada al plano del fondo.

Todas las corrientes de agua comprendidas en la zona descrita han desaparecido, dejando los cauces secos.

Del término S. de la grieta, á quinientos metros de las orillas del río, ha surgido un lago de nueve metros de profundidad en su centro, mostrando una forma irregular cual la sección vertical de un pié humano y cuyos bordes circundan un área aproximada de 120 metros cuadrados.

La separación de los bordes de todas las grietas continúa aumentando poco á poco, pero sin cesar, y en estos momentos se opera en mayor escala en razón á reblandecimientos interiores producidos por la filtración de la lluvia.

El movimiento de traslación continúa, por lo tanto, favorecido ahora por el reblandecimiento interno de la tierra.

En algunos sitios, este movimiento de traslación ha sido tan grande, que hay casas que están hoy á 27 metros de la posición que ocupaban antes de los terremotos.

Con estos datos queda descrito el aspecto principal de este fenómeno. Más datos y detalles por correo.

MARINA.

Ha fallecido en la corte el contralmirante y consejero de Estado, don José Maria Soroa.

—El teniente de navio D. Arcadio Calderón ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina.

—El capitán de fragata D. Pedro Puente ha cesado en la comisión que desempeñaba en Canarias.

—Se ha prevenido al ministro de Marina se den órdenes para que el transporte «Legaspi» efectúe el relevo de las guarniciones de los presidios menores de Africa.

—Los cañones que ha de montar el nuevo acorazado serán del sistema Hontoria, y se construirán los de 28 y 32 centímetros en Trubia, y en la Carraca los de 16.

—El armamento de los cañoneros «Cocodrilo», «Pelicano» y «Salamandra», ha sido aumentado con una ametralladora de once centímetros.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado la instrucción de sumaria en averiguación de lo ocurrido entre la barquilla de guerra «Elisa» y un barco francés.

—La construcción del material de electricidad, necesario para nuestra marina de guerra, será dirigido en Barcelona por un oficial del cuerpo general de la armada.

Noticias generales.

La Junta de navieros, reunida en el ministerio de Marina, acordó á propuesta del capitán de fragata señor Barrasco, lo siguiente:

1.º Sobre el perjuicio que ocasiona á los buques españoles el que las empresas subvencionadas por el Estado hagan el comercio de cabotaje entre los puertos peninsulares.

2.º Sobre la pérdida del carácter nacional de las mercancías que conducen los buques españoles, si tocan en los puertos de Portugal.

3.º Sobre las dificultades que para el despacho de mercancías por ca-